

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id. 1,50 »
Número suelto. 0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

La Asamblea del día 25.

En la próxima Asamblea magna republicana que se celebrará en Madrid el 25 del actual tomarán parte los 71 diputados y ex diputados, senadores y ex senadores y los periódicos cuyos nombres publicamos á continuación:

Aguilar Pérez (Francisco J. de) por Autequera (Málaga).

Alvarez Gouzález (Melquiades) por Oviedo.

Armentia Zubiaur (Angel) por Avila.

Avila Rodríguez (Tiberio) por Valdeorras (Orense) y Barcelona.

Azcárate Menéndez (Gumersindo de) por León.

Bach Serra (José) por Vich (Barcelona).

Ballester Mochales (Juan Gualberto) por Calatayud (Zaragoza).

Blasco Ibáñez (Vicente) por Valencia.

Boceta Cabrera (Joaquín) por Agreda (Soria).

Bori Rosich (José) por Lérida.

Brojeras Cano (Lucio) por Aranda de Duero (Burgos)

Bru Meudiluce (Federico) por Molina (Guadalajara).

Calcaño Tasti (José) por Carmona (Sevilla).

Castiella Escobedo (José) por Martos (Jaén).

Corominas Cornell (Eusebio) por Torroella, (Gerona).

Costa Roselló (José) por Habana.

Echevarrieta Lascuirain (Cosme de) por Bilbao (Vizcaya).

Escoriaza Cardona (José P. de) por Sorbas (Almería).

Estévez Murphy (Nicolás) por Madrid y Tenerife (Canarias).

Fantoni Solís (José) por Morón y Utrera (Sevilla).

Flórez Herques (Santiago) por Sahagún (León).

Gasset Lacasaña (Fernando) por Castellón de la Plana.

Gómez Gómez (Pedro) Senador, por Málaga.

González Sánchez (José Fernando) por Dolores (Alicante), Senador por Guadalajara, ex-Ministro.

González Serrano (Urbano) por Navalmoral (Cáceres).

Guillén Flores (Antonio) Senador por Cáceres y Diputado por Navalmoral (Cáceres).

Huelbes Temprado (Joaquín de) por Lillo (Toledo).

Isabal Bada (Marceliano) por Borja y Almunia (Zaragoza).

Juno y Gelabert (Emilio) por Barcelona.

La Torre Mendieta (Nemesio) por Guernica (Vizcaya).

Labra Cadrana (Rafael M. de) Senador por la Sociedad Económica de León.

Landa Alvarez (Santos) por Tafalla (Navarra).

Lerroux García (Alejandro) por Barcelona.

López González (Alejo) por Vélez-Málaga (Málaga).

Llano Persi (Manuel de) por Jetafe (Madrid).

Llegetget Sardá (José) por la Bisbal (Gerona).

Marcos Calleja (Eladio) por Plasencia (Cáceres).

Marengo Gualte (José) por Cádiz.

Martí Torres (Juan) por San Feliú del Llobregat (Barcelona).

Martín Benitas (Pedro) por Salamanca.

Meca Córcoles (Cayetano) por Sorbas (Almería).
Montero Moya (Manuel M.) por Alcalá la Real (Jaén).

Morán González (Miguel) por León.

Morayta Sagrario (Miguel) por Loja (Granada) y Valencia.

Moreno Barcia (Segundo) por Rivadeo (Lugo).

Muro López Salgado (José) por Valladolid.

Ogea Otero (José) por Bande (Orense).

Ojeda Martín (Luis) por Algeciras (Cádiz).

Palacios Sevillano (Francisco) por Ordenes (Coruña).

Pedregal Guerrero (Antonio) por Marchena (Sevilla).

Perello Llopis (Salvador) por Enguera (Valencia).

Pérez Pastor (Camilo) por Lucena (Castellón de la Plana).

Pinedo Alborno (Juan D.) por Arenas de San Pedro (Avila) y La Carolina (Jaén).

Plá de Huidobro (Segundo) por Betanzos (Coruña).

Plá Más (Juan) por Tarrasa (Barcelona).

Prieto Caules (Rafael) por Mahón (Baleares)

Ramírez Duro (José) por Jaén.

Ramírez Guinea (José) Senador por Soria.

Rispa Perpiñá (Francisco) por Falset (Tarragona).

Rivera Abrales (Cesáreo) por Ribadavia (Orense).

Romero Peláez (Pedro) por Medina del Campo (Valladolid).

Rubádonadéu-Corcéllés (José) por San Feliú del Llobregat (Barcelona)

Ruiz Llorente (Zacarias) por Salas (Burgos)

Salmerón Alonso (Nicolás) por Badajoz, Gracia (Barcelona) y Madrid.

Sampere Miquel (Salvador) por Igualada (Barcelona)

Sardá Lobería (Agustín) por Falset (Tarragona).

Solier Corona (Guillermo) por Coin (Málaga).

Soriano Barroeta Aldamar (Rodrigo) por Valencia.

Tejerina de Gatón (Cirilo) por Cervera (Palencia).

Torres Torres (Cándido) por Ledesma (Salamanca).

Villalonga Pérez (Antonio) por Palma de Mallorca (Baleares).

El Clarín, Alicante.—*El Republicano*, (id).—*El Vinalapó*, Eida (id).—*El Pueblo*, Monóvar (id).—*El Evangelio*, Novelda (id).—*El Radical*, Almería.—*La Región Extremeña*, Badajoz.—*La Publicidad*, Barcelona.—*La Verdad*, Barcelona.—*El Imparcial*, Sabadell (Barcelona).—*El Espejo*, Tarrasa (id).—*La Unión Obrera*, Jerez de la Frontera (Cádiz).—*El Clamor*, Castellón de la Plana.—*La República*, Vinaroz (id).—*El Combate*, Coruña.—*La República*, Ferrol (id).—*¡Avante!*, Granada.—*El Republicano*, Guadalajara.—*La Voz de Guipúzcoa*, San Sebastián (Guipúzcoa).—*La Libertad*, Huelva.—*El Andevalo*, El Cerro (id).—*El Porvenir*, Jaén.—*11 de Febrero*, La Carolina (Jaén).—*La Democracia*, León.—*El Porvenir*, id.—*El Ideal*, Lérida.—*El Cencerro*, Madrid.—*El Crisol*, id.—*El Demócrata*, id.—*Las Dominicales*, id.—*Don Quijote*, id.—*El Motín*, id.—*El País*, id.—*La República*, id.—*Soria Nueva*, Madrid y Soria.—*La Conciencia Libre*, Málaga.

La Antorcha, Ronda (id).—*El Porvenir Navarro*, Pamplona (Navarra).—*El Grito del Pueblo*, Pontevedra.—*El Progreso de Asturias*, Oviedo.—*El Balmarte*, Sevilla.—*El Eco de la Fusión*, Tortosa (Tarragona).—*El Pueblo*, Tortosa (id).—*El Porvenir*, Valls (id).—*El*

Pueblo, Valencia.—*Gandía Moderna*, Gandía (Valencia).—*El Progreso*, Játiva (id).—*La Revancha*, Valladolid.—*La Voz Republicana*, Zamora.—*El Clamor Zaragozano*, Zaragoza.—*La Unión Republicana*, id.—*LA IDEA*, Toledo.

Tiro rápido.

Se ha bautizado el segundo hijo de los Príncipes de Asturias.

El acto revistió fausto y grandeza. No puede pedirse más.

Ya somos felices. Un individuo más en la real familia que asegura en lo porvenir la dinastía de los Borbones.

Mal anda la *concentración conservadora*, y de continuar al paso que lleva, esto se va.

El Presidente del Consejo, falto de energías, es sólo un prisionero de los demás Ministros, y éstos no se entienden entre sí y se miran de reojo.

Un cuerpo débil de cabeza y que anda á trepzones, pronto cae.

El Ministro de Marina no da paso que no resulte un disparate.

Los distintos Cuerpos de la Armada están faltos de la interior satisfacción que recomiendan las Ordenanzas.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictaminado en sentido desfavorable para el Sr. Sánchez Toca en la cuestión de los Capitanes de puerto.

Pero no importa.... todo, todo menos la dimisión.

El Sr. Villaverde no quiere aumentos en los presupuestos, y D. Francisco con tal motivo se dedica á celebrar conferencias con los Ministros, á fin de que desistan de todo aumento, pero se resisten los de Guerra, Marina y Gobernación.

Y el de Hacienda asegura, que si no se le complace se va.

Buen viaje amigo; los contribuyentes no han de llorar por eso.

Aún no está acordada la disolución de Cortes.

Sirve como disculpa la cuestión de los presupuestos; pero la verdad es dar tiempo para que la sinceridad electoral funcione con todo el descaro que lo viene haciendo á ciencia y paciencia del Sr. Maura y del Sr. Silvela.

Ya nos parece que podemos asegurar que las venideras Cortes, como dijo Sagasta, resultarán *deshonradas antes que nacidas*.

La gran Asamblea de Unión Republicana tendrá lugar el día 25.

El entusiasmo en los republicanos es grande y seguramente que de la Asamblea ha de resultar un paso gigante para la causa republicana y tal vez para el País.

Los anuncios hasta ahora no pueden ser mejores.

Los monárquicos están llenos de miedo y se apresuran á luchar....

¡Pobrecitos!